

Andino Cusco International School TARIFARIO GENERAL 2026

Publicamos el Tarifario General, donde encontrará información de emisión de documentos oficiales del Colegio, costos del proceso de admisión y los pagos correspondientes al año escolar vigente.

1. Tarifario de Admisiones

Se paga un derecho de postulación para el proceso de admisión a las aulas de Inicial, Primaria y Secundaria. El pago de este derecho no asegura el ingreso del postulante. El derecho de postulación es un pago no reembolsable.

CONCEPTO	IMPORTE
Derecho de postulación de Inicial hasta primer grado de Primaria.	100.00
Derecho de postulación de Segundo Grado en adelante.	200.00

2. Tarifario de emisión de documentos

A continuación, presentamos nuestro tarifario de emisión de Documentos Oficiales del Colegio y costo de trámite administrativo. Cabe resaltar que estos documentos pueden ser solicitados vía correo electrónico a: info@andinoschool.edu.pe; regularmente el trámite administrativo de ejecución es de 2 a 3 días previa coordinación.

CONCEPTO	CÓDIGO	S/
CERTIFICADO DE ESTUDIOS *	4	50.00
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	5	20.00
CONSTANCIA ½, ⅓ o ¼ SUPERIOR	6	20.00
OTRAS CONSTANCIAS	7	20.00
CONSTANCIA DE MATRÍCULA	9	20.00

DOCUMENTOS DE RECOMENDACIÓN (ESTUDIANTES)	15	50.00
EXAMEN DE RECUPERACIÓN	16	60.00
CUADERNO DE COMUNICADOS	17	20.00
DUPLICADO DE BOLETAS	18	20.00
DUPLICADO DE INFORME DE PROGRESO (Libreta de notas)	19	20.00

*El primer certificado de estudios de Sexto Grado de Primaria y Quinto de Secundaria se entrega de manera gratuita, siempre y cuando se solicite entre enero y marzo del siguiente año y no se adeude ningún concepto al Colegio.

3. Tarifario de pagos correspondientes al Año Escolar.

	MATRÍCULA	PENSIÓN	CUOTA DE INGRESO
INFORMACIÓN ECONÓMICA INICIAL 2026	1,250 Soles	1,250 Soles	
INFORMACIÓN ECONÓMICA PRIMARIA 2026	1,300 Soles	1,300 Soles	US\$ 2,310 (US\$ 210 por año)
INFORMACIÓN ECONÓMICA PRIMARIA 2026	1,320 Soles	1,320 Soles	US\$ 2,310 (US\$ 210 por año)

3.1. Matrícula 2026

La cuota de matrícula es de S/ 1,250 (mil doscientos cincuenta soles) para el nivel inicial, S/ 1,300 (mil trescientos soles) para el nivel primario; S/ 1,320 (mil trescientos veinte soles) para el nivel secundario, los cuales deberán pagarse en la fecha señalada en el cronograma del proceso de matrícula para el año escolar 2026. Tratándose de un proceso excepcional de matrícula (ingresantes luego de iniciadas las clases), la cuota de matrícula debe pagarse en la fecha indicada en la carta de otorgamiento de la vacante, como condición para la matrícula y el registro del estudiante en el SIAGIE.

La cuota de matrícula no es reembolsable.

3.2. Pensión mensual 2026

Se pagan 10 pensiones mensuales, de marzo a diciembre.

NIVEL / GRADO	Nº PENSIONES	MONTO DE LA PENSIÓN MENSUAL EN SERVICIO EDUCATIVO*
Inicial	10 pensiones. Una por cada mes; de marzo a diciembre.	1,250 soles
Primaria	10 pensiones. Una por cada mes; de marzo a diciembre.	1,300 soles
Secundaria	10 pensiones. Una por cada mes; de marzo a diciembre.	1,320 soles

La pensión mensual incluye:

- Todos los materiales básicos de estudio necesarios para el aula. De manera excepcional, se podrán solicitar materiales adicionales en casos de virtualidad o para proyectos especiales.
- Plataformas virtuales de aprendizaje con material de apoyo complementario. De manera excepcional, se podrá solicitar el pago por plataformas virtuales específicas para algunos grados.
- Clases regulares y talleres dentro del horario de clases.
- Seguro escolar contra accidentes.

*Para estudiantes del primer y segundo año del Diploma del Bachillerato no se considerará ningún descuento, salvo convenios institucionales.

3.3. Cuota de Ingreso

El pago de la "Cuota de Ingreso" se podrá realizar de manera completa, en un pago único; o fraccionada en cuotas parciales, al inicio de cada año escolar y antes de realizar el proceso de matrícula. Es decir, se podrá pagar de forma fraccionada, abonando US \$210 (doscientos diez dólares) en el mes de enero de cada año escolar hasta el último grado de secundaria (Quinto Grado de

Secundaria), salvo la primera cuota, que deberá pagarse en el plazo que se indique al otorgar la vacante (máximo 15 días).

El monto de la cuota de ingreso a los servicios educativos, es como sigue:

GRADO EN EL QUE SE INGRESA	MONTO EN DÓLARES US\$
Inicial: 3 años - Preschool	
Inicial: 4 años - Pre-Kinder	
Inicial: 5 años - Kinder	
Primer grado	US\$ 2310
Segundo grado	US\$ 2100
Tercer grado	US\$ 1890
Cuarto grado	US\$ 1680
Quinto grado	US\$ 1470
Sexto grado	US\$ 1260
Primero de secundaria - 7mo	US\$ 1050
Segundo de secundaria - 8vo	US\$ 840
Tercero de secundaria - 9no	US\$ 630
Cuarto de secundaria - 10mo	US\$ 420
Quinto de secundaria - DI	US\$ 210

Mayor información sobre pagos y pensiones se puede solicitar al correo administracion@andinoschool.edu.pe

TARIFARIO GENERAL 2026
Documento revisado en marzo del 2026

(084) 275135 – 984 893 467
www.andinoschool.edu.pe
info@andinoschool.edu.pe
Km 10.5 Carretera Cusco - Chinchero, Cachimayo